

Historia y comunicación social

ISSN-e: 1988-3056

 EDICIONES
COMPLUTENSE

<https://dx.doi.org/10.5209/hics.92248>

Luengo López, Jordi (2022) e García Fuentes, Raquel (2022). Editoras. *VVAA. Género y Covid-19. Ciencia, cultura y ciudadanía en tiempos de crisis*. Madrid: Ediciones Complutense, 214 páginas. ISBN: 9788466937825.

Resulta indudable que la pandemia nos cambió a todos. Nos cambió a todos, y lo cambió todo. Desde nuestra percepción del mundo, a la de nosotros mismos. Creímos de manera optimista que la situación de vulnerabilidad en la que se sumió este mundo globalizado, el miedo, la soledad, la incertidumbre, nos llevaría a empatizar con nuestros semejantes y se convirtió en un mantra aquello de “*vamos a salir fortalecidos de la adversidad*” y “*esto sacará lo mejor de nosotros mismos.*”

No fue así. La postpandemia está dejando un rastro de cambio con el que tenemos que lidiar las generaciones que ya éramos adultas durante el confinamiento: la denominada “nueva normalidad”; podemos observar un cambio evolutivo en las generaciones que estaban en proceso de maduración como personas y como ciudadanos; y, tenemos que asumir que hay generaciones para las que la “nueva” normalidad es la única normalidad que conocen.

Ha habido un cambio indudable en las relaciones laborales: la aparición del denominado teletrabajo; las reuniones bilaterales o multilaterales a través de aplicaciones que ofrecen el servicio de videoconferencia; la proliferación aún más masiva de la contratación de servicios de todo tipo a través de internet, la gestión administrativa tanto privada como pública.

Esto ha hecho que con premura se haya tenido que desarrollar una legislación que regule la prestación de estos servicios ya sean laborales o profesionales a través de internet; ha hecho que la generación de los denominados *boomers* y Generación X (también la primera década de la Generación Y) hayamos tenido que aprender rápidamente el manejo de las nuevas tecnologías con el consiguiente aislamiento de un número importante de personas que se han quedado fuera del mercado laboral a una edad aún no apta para la jubilación, porque no han sido capaces de incorporar tan rápidamente y de forma tan masiva la virtualidad a su forma de trabajar, por mucho que tengan una gran capacidad profesional. Y que haya aparecido una nueva clase trabajadora, los *nómadas digitales* con unas necesidades y unas exigencias muy distintas a las conocidas hasta 2020.

No es raro oír a nuestros congéneres lamentarse por la pérdida de la cercanía, y el enriquecimiento personal de la interacción que se produce en lo que hemos dado en denominar “presencialidad”. El mismo término es producto de la nueva normalidad: antes no se indicaba por redundante que una reunión, un curso, un taller, un evento era presencial. Ahora, sí; en unos casos produce un efecto positivo porque más gente muestra interés, en otros un efecto negativo: muchas personas declinan asistir o participar si no es de forma virtual.

Se ha cambiado asimismo nuestra percepción del tiempo: no solo porque su gestión se optimiza considerablemente a través de la virtualidad en nuestras relaciones sobre todo laborales, sino porque las horas que dedicamos a nuestra labor también han variado: la prestación de nuestros servicios se ha hecho más flexible a lo largo de la jornada, a veces tanto que no tenemos un límite real para finalizar nuestra jornada, con el consiguiente menoscabo de los derechos de los trabajadores, lo que nuevamente nos lleva a hablar de una regulación legal.

Todas las crisis, del tipo que sean conllevan un cambio en los hábitos más comunes: relaciones sociales, laborales, económicas. La catarsis que provoca la crisis hace que la humanidad se reinvente, de forma individual y colectiva y que en la reacomodación de nuestras vidas observemos cambios en esos hábitos.

Pero la crisis mundial de la Covid-19 no sacó de nosotros lo mejor, sino que hemos podido comprobar como la pobreza, la desigualdad, los abusos y la violencia camparon por sus respetos durante y después del confinamiento general que tuvo lugar en la práctica totalidad del planeta. Esta violencia, que se desató durante el confinamiento y en muchos casos se ha instalado en nuestras vidas y en nuestras instituciones sociales, es el hilo conductor de la obra que reseñamos.

De forma magistral, Jordi Luengo López nos introduce la obra en un artículo que analiza porqué esta desigualdad y estos cambios tienen un profundo sesgo de género. Nuevamente. Luengo López (pág. 10) centra claramente el tema al comentar que ya Claudine Monteil, amiga de Simone de Beauvoir, recordó en una conferencia en 2016 que “*...cualquier crisis que acaeciera a la humanidad iba a afectar en primer lugar, y sobre todo, a las mujeres.*”

Jordi Luengo López es Profesor Titular del Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla y doblemente Doctor por la Universitat Jaume I de Castellón y por la Universidad del País Vasco; ha llevado a cabo numerosas investigaciones en las que demuestra que el análisis con

perspectiva de género resulta una circunstancia imprescindible para entender y conocer la profundidad de la desigualdad entre mujeres y hombres, y por ende para erradicarla.

En esta obra, que edita junto con la profesora Raquel García Fuentes, Doctora por la Universidad Pablo de Olavide, se reúnen de una manera muy pertinente diez artículos en los que se analiza la desigualdad derivada de la situación que generó el confinamiento, atendiendo tanto a criterios geográficos como temáticos.

La obra se divide en cinco bloques: recursos sanitarios, medios de comunicación, violencia machista, mercantilización sexual y por último ámbito laboral y educativo.

La riqueza de los testimonios que los diferentes autores presentan nos permite observar la realidad en China, México, Argentina, Perú, en el mundo árabe y la Unión Europea; y algunas otras realidades, que debido a la propia naturaleza del medio que genera la violencia en cuestión, se encuentran globalizadas.

El análisis temático es también muy heterogéneo; después de la clarificadora introducción a cargo de Jordi Luengo López, la obra va al origen de la cuestión, la sanitaria. Así Laura Baena García, Ana Molina-López y Enriqueta Barranco-Castillo describen como la premura con la que se tuvieron que ensayar las vacunas contra la Covid-19 hicieron que nuevamente se considerase al género masculino (50% de la humanidad) como el prototipo del género humano, obviando ensayos clínicos en mujeres (también el 50%) con unas características y unos procesos fisiológicos muy diferentes, por lo que han desarrollado efectos secundarios particulares que no se han tenido en cuenta, masculinizando el problema y por lo tanto tratando a todo el acervo de la población desde la perspectiva masculina únicamente. Por su parte Wendan Long, explica cómo en China el impacto de género en la presencialidad pública en el ámbito médico, científico e incluso político a la hora de gestionar la pandemia ha sido menor, otorgando a las mujeres un papel igualitario, cuando no preponderante con respecto de los hombres.

El análisis del tratamiento que de la Covid-19 se hizo en los medios de comunicación alcanza un nivel excepcional en el artículo firmado por Néstor Julián Restrepo y Nora Elena Botero “*El auge de los discursos de odio y el papel de la ética y los medios de comunicación*”, que se centra en la desinformación y en el discurso negacionista que llevan a cabo los movimientos populistas (pág. 61).

Proliferan al abrigo del miedo y la incertidumbre que provoca la pandemia, de forma globalizada en países desarrollados como EEUU (trumpismo), en vías de desarrollo como Brasil (Bolsonaro) o México (AMLO), o en países de la Unión Europea en los que se ha visto un desafortunado avance de la extrema derecha: España, Italia, Francia, Países Bajos... aprovechando ese miedo para hacer una disgregación irreconciliable entre el “nosotros” y el “ellos” mediante la técnica ya descrita por Jean Carbonnier (*Derecho Flexible: para una sociología no rigurosa del derecho. Madrid: 1974*) es decir, se considera al que es diferente un peligro inminente para la comunidad y esto la legítima para erradicar al discordante.

Este artículo constituye un magnífico punto de partida para poder analizar la situación actual y cómo el cambio de circunstancias, la postpandemia con su nueva normalidad y el acoplamiento social a esas nuevas circunstancias, así como la comprobación empírica de que el cambio no ha sido apocalíptico aunque sí catártico, ha determinado una pérdida absoluta del control social que habían llegado a tener estos *caudillos* (pág. 62) al no darse las condiciones óptimas de pánico generalizado multiplicado en forma de eco por los medios de comunicación y RRSS.

Los tres últimos bloques del libro hacen un mayor hincapié en la violencia contra las mujeres que generó la pandemia y las circunstancias derivadas de la misma: Ángeles Fromow Rangel analiza pormenorizada y muy acertadamente la violencia que se ejerce contra las mujeres, en el caso específico de México (pág. 95) aunque realmente las conclusiones se pueden extrapolar casi a cualquier lugar del planeta: las mujeres han tenido que sufrir una mayor carga laboral al realizar su trabajo en remoto (si es posible) y atender de forma simultánea a las personas de la familia que demanden labores de cuidado: menores, ascendientes, personas discapacitadas; otras veces han tenido que abandonar su puesto de trabajo, pasando a depender económicamente del varón no solo de forma inmediata sino a futuro, porque se ha visto coartado el acceso a la educación sobre todo de las niñas y por lo tanto se ha profundizado aún más la brecha profesional. Termina Fromow Rangel con un profundo análisis de la violencia doméstica que se ha visto incrementada por la necesidad de permanecer confinada la mujer con su agresor y cortar todos los canales de denuncia que puedan estar a su disposición para pedir auxilio.

En este artículo es de sumo interés el análisis sobre la situación de las mujeres indígenas y mujeres mayores que experimentan un nivel de violencia mucho mayor (pág. 107) “*no solo por los estereotipos de género y el machismo, sino por la multifactorialidad que representa la relegación de comunidades de difícil acceso para la innovación en materia de derechos humanos y vida libre de violencia...*”

Resulta muy significativo, como Fromow Rangel, concluye que detrás de estas violencias siempre hay una dependencia económica de las mujeres con respecto a los varones que las perpetúa en una situación de desigualdad y de inequidad que solo puede ser rectificadas con políticas públicas efectivas que permitan expandir los servicios necesarios de atención y educación (pág. 109).

Los siguientes artículos del ensayo, que firman Clara Sainz de Baranda Andújar, Rosa Cobo Mendía y M^a José Barahona Gomáriz respectivamente y por ese orden, pertenecen a dos bloques distintos según la estructura sabiamente establecida por los editores; sin embargo, el tema de los tres artículos está íntimamente relacio-

nado al referirse a la violencia sexual que las mujeres reciben por razón de género: violencia en RRSS a través del *sexting*, a través del consumo de pornografía y a través de la trata de mujeres destinadas a la prostitución.

Tres circunstancias que se han visto agravadas por la pandemia, y que no está siendo fácil erradicar en la nueva normalidad o en la postpandemia: la dificultad técnica que ofrece la persecución policial y judicial del hostigamiento de las mujeres en RRSS, a las que se accedió de forma masiva (por hombres y mujeres) durante el confinamiento para tener relaciones afectivo-sexuales, está generando aún a día de hoy una violencia inusitada fundamentalmente sobre las mujeres ante la imposibilidad de controlar el destino de las imágenes compartidas por redes. Además, las circunstancias que ya hemos analizado antes (pérdida del empleo, pérdida de prestaciones públicas) llevan a muchas mujeres a considerar la posibilidad de tener ingresos compartiendo su intimidad, en situaciones en las que el consentimiento está totalmente condicionado por la necesidad económica, criterio que impera en la decisión final de la mujer violentada.

En esta misma línea Rosa Cobo, analiza como la pornografía que ya era un mal endémico del neocapitalismo, recrudecido por la implementación de internet como herramienta básica de nuestra sociedad en el S. XXI, multiplica su consumo durante el confinamiento con la consiguiente mutación de la mentalidad colectiva que incorpora esa violencia que representa al común imaginario, y devolviendo una situación de violencia sexual contra las mujeres absolutamente inusitada.

“*El porno desemboca en la prostitución, la alimenta, la nutre, le da vida y le proporciona una pedagogía*”, explica Cobo Badía (pág. 149). Recoge el testigo la profesora de la UCM M^a José Barahona Gomáriz que de forma extraordinaria analiza como la trata de mujeres desemboca en la prostitución, pues ese destino comercial es el único perseguido por la actividad ilícita que constituye la captación (o secuestro) de miles de mujeres y niñas en todo el mundo.

Ni la regulación internacional, ni el rechazo que a priori supone en el denominado “primer mundo” esta actividad, ha supuesto una reducción del consumo de prostitución en los países occidentales, pues “...*pagar representa un salvoconducto (...) para legitimar su conducta, para (re)convertir el hecho en igualitario, en simétrico, en libertades encontradas, para convertir un acto de uso, abuso y violencia en una mera transacción económica.*” (pág. 159).

Y aquí cerramos el círculo: gran parte del abuso, el empobrecimiento de los países más desfavorecidos económicamente, el incremento de la dependencia económica de las mujeres y el empobrecimiento intelectual que como sociedad nos ha otorgado el encierro, ha traído como consecuencia un aumento exacerbado de la violencia contra las mujeres que corre el peligro de normalizarse, por lo que urge llamar la atención sobre estas circunstancias y revertir la tendencia que marcó la pandemia y la postpandemia.

¿Cómo podemos conseguirlo? El último bloque de este magnífico libro nos pone en la pista para ello al analizar los cambios que se han producido en el censo laboral en Perú como consecuencia de la pandemia (artículo de Débora Jesús Zambrano González) y el retroceso en los derechos de las mujeres en los países árabes (artículo firmado por Rafif Rida Sidawi) sobre todo en materia de educación.

En el primer caso, y no nos olvidemos que muchas de las conclusiones son extrapolables a otras sociedades diferentes de aquéllas en las que se ha realizado el trabajo de campo, el número de mujeres que permanecen en sectores laborales en los que están infrarrepresentadas ha disminuido en la postpandemia, habiendo aumentado sin embargo sus responsabilidades familiares al contarse un gran número de domicilios monomarentales en los que son proveedoras y cuidadoras al mismo tiempo, lo que indudablemente va en detrimento de su salud y de su calidad de vida.

En el segundo caso, hay que unir a las circunstancias ya de por sí adversas que ha generado la pandemia y el confinamiento, otras situaciones de conflicto bélico o persecución que ha traído consigo gran cantidad de desplazamientos de población, cierre de escuelas, persecución y prohibiciones por razón de género que han tenido una respuesta social rápida y valiente, reprimida fuertemente por el poder político y con consecuencias muy importantes a futuro en lo relativo a la realización de derechos de las mujeres.

Por todo ello es imprescindible leer este libro; nos plantea una realidad que no por conocida es menos importante; es un compendio de situaciones que no se estudian aisladamente, sino que se enriquecen en su interpretación siguiendo el hilo conductor que los editores nos plantean en el título: ciencia, cultura y ciudadanía con perspectiva de género tras el cambio inevitable que supuso la Covid-19. Es un punto de partida, porque si bien es cierto que algunas situaciones de las planteadas ya han sufrido una variación hoy en día, los datos utilizados son fundamentales, precisamente para comprender la situación actual, analizarla, ser críticas y críticos con ella y empezar a construir.

Gema Pérez de Villar Herranz
 Doctoranda del INSTIFEM
gperezde@ucm.es